



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7231-D-14
OD 913

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación del Régimen de Fomento para las Energías Renovables, a través de la ley 7.823 sancionada por el Poder Legislativo de la provincia de Salta el pasado 26 de junio de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.

